

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROINOVASA S.A. CELEBRADA
EL DIA 1 DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Manta, a los primeros días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las 9:06/nueve de la mañana y 8 minutos, en el local de la compañía PROINOVASA S.A. se reúnen los señores MAURILIO JOSE CEDENO CEDENO y DELIA MARIA MIELES MENENDEZ quienes forman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía PROINOVASA S.A. y deciden reunirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas de acuerdo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, para celebrar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2014.

2.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerente

3.- Conocer y Aprobar el Informe d Gerente

La Junta General de Accionista propone al señor de la ingeniero DELIA MARIA MIELES MENENDEZ para que actúe como secretario. Adicional a esta junta, la secretaria designa toma la lista de los asistentes y constata que se encuentran en el local de la compañía suscrito y pagado para la cual se instala la junta.

Luego toma la palabra el Sr JOSE ALBERTO ALONSO LOPEZ para dar a conocer las actividades realizadas y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2014 y el informe de administrador indicando que la compañía se encuentra realizando sus operaciones comerciales con normalidad.

Concluyendo con todas sus obligaciones tributarias y laborales como está prevista en la ley.

Por unanimidad se aprueba la información presentada por el gerente de la compañía.

Por no existir otro punto que tratar se declara el fin de la reunión del acta respectivo luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue el acta correspondiente al presente, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia los presentes.

JOSE ALONSO LOPEZ

GERENTE

DELIA MARIA MIELES MENENDEZ

SECRETARIA